



# ACTA DE TALLER DESCENTRALIZADO DE CAPACITACIÓN A AGENTES PARTICIPANTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 - ZONA N° 01.

Siendo los más y cuantitativo de lo mayor, del día veinticinco de mayo del año dos mil quince, en el local de la Biblioteca Pública Municipal "Manuel Alfonso Bulargo Abad", del Instituto de la Obra, se reunieron los miembros del Consejo de Coordinación Local CCL-La Arena, miembros del Equipo Técnico y Agentes Participantes de la zona N° 01 - La Arena, Mscpc. Eugenio Román Vilvo, con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del Taller N° 4 descentralizado, correspondiente a la Zona N° 1, en cumplimiento a lo Normatividad Legal Vigente, y al cumplimiento también al Ordenanza Municipal N° 003-2014- MOD/CM, que rige el Proceso del Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2015. Asimismo se llevó a cabo el siguiente programa:

- 1.- Recepción de Agentes Participantes.
- 2.- Entonación del Himno Nacional
- 3.- Entonación del Himno de La Arena.
- 4.- Presentación del equipo Técnico.
- 5.- Asistencia del Taller a cargo del Prof. Vicente Jorvea, Gerente Municipal y miembro del equipo Técnico.
- 6.- Intervención de la CPC Shirley de Rosario Chumán Gómez, con el tema: Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
7. Intervención de
- 8.- Presentación del Eje:

Grafoteca



23

9. Elección de Representante ante el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2015.
10. - Presentación y entrega de folio de presentación de proyectos, a cargo de la Muy. Mtra. Sra. Ramos Veliz.
11. Clausura.

El Presidente Vicente Joreen Costello, inauguró el taller, dando la bienvenida a los agentes partidarios. Fuego la C.P.C. Shirley del Rosario Chumyr Collio, dio inicio al taller con el tema: Presupuesto Participativo Borrador en Resúltos, haciendo conocer el Marco Legal, como la Ley de Participación Ciudadana Ley N° 28056, ley que permite la participación de la población, la Organización de Gobiernos Locales. Objetivos del Presupuesto Participativo, Agentes que participan, etc., función participar activamente durante el proceso, representantes de la sociedad civil, Equipo Técnico (funcionarios de la MOLAS), brinda asistencia técnica y evaluación financiera de los proyectos, tienen voz pero no voto. Según el sustitutivo establece 4 fases:

Fase 1: etapas: Comunicación, Sensibilización, Convocatoria, Identificación y Registro de partidarios, etapa de Capacitaciones.

Fase de concertación: Sociedad Civil y funcionarios, Mecanismos de vigilancia, el comité debe contar con el PIA, y otros documentos o la continuidad hace su participación lo sita. Muy. Mtra. Isabel Ramos Veliz, con el tema Plan de Desarrollo Concertado 2011-2017, el mismo que contempla la Visión del Distrito de La Areca al 2017.

Graficosa



en el PDC también se contempla el desarrollo del Distrito por ejes, los cuales son 6:

Eje N° 01: Desarrollo a la Persona. Eje N° 2: Ciudad y acceso a los Servicios Básicos. Eje N° 3: Estado y Gobierno, Eje N° 4: Desarrollo Integral de Infraestructura. Eje N° 5: Economía, Competitividad y Empleo y Eje N° 6: Recursos Naturales y Medio Ambiente; dice en el breve resumen de cada uno de los ejes, hasta también del los Programas presupuestables de Infraestructura, el Orden Técnico y Superficie, social y productivos, eliminando la opacidad, hoy se presentan el Abog. Rubén Héctor Calle, quien tiene a cargo el desarrollo del eje estratégico N° 01: Desarrollos Fundamentales y Diagnóstico del lo problema local en el Distrito de La Estrella; se encontraron los siguientes problemas: maltrato familiar, abandono, maltrato infantil, incumplimiento de pensiones alimenticias, burlas, machismo, la MDTA, aportó para evidenciar estos problemas, viene ejecutando proyectos para evidenciar estos problemas, existen documentos y proyectos en su plan de desarrollo concientizo, proyecto educativo focal, dentro de los derechos fundamentales cuando se vulnera debe entregar talleres de justicia y denuncia, capacitar a padres y madres de familia, sugiere que los clubes de madres deben presentar un proyecto, para conocer que en caso de acudir a pedir justicia, se trate al menor correcto, evitando perjuicio al menor y dinero. También existe pérdida de valores,

en la actualidad en el Distrito de Loja operan, la mayoría de niños, niñas y adolescentes acuden con DNI, porque la MIES firma convenios con PROIEC. Asimismo, hace su participación el (CPC. Cerecito Son Selva) Prof. Vicente Jocum Costello, con la exposición del ej N°. 02: Oportunidad y acceso a los servicios básicos y seguridad Ciudadana. Se refiere a los servicios de salud, educación, seguridad alimenticia. En cuanto educación, tenemos que existe insatisfacción en preescolar, insuficiencia en infraestructura y aún se tiene un alto índice de analfabetismo y para superar estos problemas tenemos convenios con ONG's, se han obtenido muchos logros como la formación de la escuela Tecnológica, ONG's, IDEPUM, existe un plan Nacional por los derechos del Niño al 2021. En lo social contamos con un plan estatalizado, contamos con un programa de I Infancia integrado al Plan Nacional en 15 comunidades contamos con promotores de salud para niños de 06 a 36 meses, lo mismo ha tenido la visita de varios instituciones que quieren conocer las estrategias de la Oficina. Existe mejor atención por parte del Gobierno con docentes para el nivel primario. IDEPUM viene funcionando desde el año 2012, 2013 y 2014, a nivel de la Región la Oficina logró el cincuenta y tres alumnos. En deporte se cuenta con una academia deportiva, posteriormente se va a firmar un convenio, con plan y el Fondo de Desarrollo de Fomento. El evento



Salud, el año pasado se tenía 73 coros de desnutrición, a la fecha son 34 los niños desnutridos. Se continúa trabajando con los CEYCONUT. La arena, no tiene coros de Desnutrición. Embalse de Túpac, tiene 10 coros. Se cuenta con el estudio de prevención de Rendimientos sólidos. Despues del Programa "Voro de Lechu" en el nivel inicial y primario contamos con el Programa Crealivarina. A nivel de Región ya nos estamos en ellos dentro de 200 distritos más posibles a nivel nacional. Existen 12 Coros que han sido seleccionados para el proyecto "Baño digno". La continuación hace su participación el C.P.C. Celdula Sera Salvo, con el Ej.º Estadio y Gobierno; importante que el Estado, los gobiernos Regionales, reafirman que los proyectos sean integrales, que beneficien a varios Caseríos, ADAA, pueblos. Los recursos que asignan a los Municipios es de acuerdo a su índice socioeconómico, por lo tanto el presupuesto es aproximadamente de 2'500,000.00. Todos debemos tener la Unión que el Distrito se desarrolle más favorablemente con un Mercado competitivo. La continuación hoy se participacion el Ing. Faúl Reyes Palacios, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Rural y miembro del Grupo Técnico para desarrollar y exponer a través de desarrollos el Eje N° 4º Infraestructura y Desarrollo urbano, muestra que muchos pueblos de la defensa comunitaria, no participan de los talleres de Capacitación, porque no se interesan para participar del Presupuesto.

Participativo, sin embargo a medios de que se presentan a pedir que los ejecuten nuestros proyectos, cuando el presupuesto que se establece, solicita que los presupuestos que presenten sea concertado con toda la población, para poder hacer un presupuesto responsable. Anímos es sugerir a los seguros, participantes, Túnez o ejemplo de Uno Municipio del donde elaboró Dalia Toda la población a realizar un diagnóstico de la ciudad para poder determinar lo posterior y luego priorizar el proyecto para la Comunidad. La continuación hace la participación el turismo Chaco Chaco, para desarrollar el eje: Economía, empleo y competitividad. Manifiesta que los tedios presupuestales de lo Municipal deles por su gremios. En competitividad nuestro país estuvo en el puesto 68, sobre 240 a nivel mundial. La ley N° 29337, aprobada, los productores pueden presentar proyectos. Se citan en trabajos preliminares para el desarrollo de Talapia, cuentan con el desarrollo de leches, Cultivo de banana orgánica, CCP. Montaña Grande, destinando al cultivo alternativo. En turismo la MOLP ha creído en el desarrollo turístico para fomentar el turismo que es muy importante. Se pueden presentar proyectos bajo los lineamientos que se establecen, pero oscuramente: continúa con el desarrollo del ej. N° 6 Recursos Naturales y Medio Ambiente. Sugiere que los agricultores no vendan el tierra, y que nos bien presenten un proyecto para la compra de 2 millores, con otros agrores naturales nego.



rular la alimentación, la desinfección. En cuanto al agua el gabinete los cuido la naturalmente. En el Bajo Huay lo mayor de los drenes están colmatados; cebuando la exposición al hig.

Tribis Chirig, a continuación el Abogado Párra  
comunica que en este reunión se van a elegir  
al representante de los Agentes participantes  
al Dr. zona N° 01 ante el Comité de Vigilancia  
proponer que se designen a 2 personas y se  
someter a votación a mano alzada; se propone  
al Sr. Alberto Spanoghi Litario, representante  
CODECO de Taguatinga dellos Proyectos. El Sr. Pedro  
Zapata Silve, propone al Profesor Teodoro  
Zapata Briceño, Director del Colegio Técnico  
de Aplicación José Matías. Ambos dos pro-  
puestos se sometieron a votación a mano alzada.  
El Sr. Alberto Spanoghi Litario, obtuvo 08  
votos. y el Prof. Teodoro Zapata Briceño  
obtuvo 28 votos, por lo tanto es el socio  
integante al Dr. zona N° 01, para conformar  
el Comité de Vigilancia. En continuación,  
el Dr. Raúl Reyes Palacios hace la presentación  
de su Fideicomiso para promoción del proyecto  
Bordadero que no deseó nombrar ningún socio a su  
Fideicomiso, porque es único para poder controlar  
y promover sus proyectos, este Fideicomiso  
desea ser entregado el día Veintiún de  
mayo en el Taller de promoción del proyecto.  
Explicó el llenado de su Fideicomiso, lo  
mismo que deseó hacerlo después de haberse  
reunido con todos los promotores. Cabe



nrolo con lo apreciosos de lo que se organiza.  
diente se procede al acto de clausura del taller  
a cargo del suy. Teodoro Romos Vergara, riendo  
la reun y gres de la tarde, se da por ciel-  
miento del taller.

Hauke

Chávez Sandoval  
M. C. T. E. T. R. A.  
C. O. Y. S. M. A.

Francisco  
Paz:

Rafael

Pedro

Domingo Gómez

Andrés Lira

Marcelo

Agustín

Graffesa



*Ronaldo*

*Indro*

*Pedro J.*

*Juan Carlos*

*Julio*

*Juan Pedro Arequipas*

*Wifren*

*V. Sánchez*

*Fernando*

*Bernardo*

*Juan Carlos*

*José*

*P. Arequipa*

*Equipos Técnicos*

*PP 2015*

*Beth*

*Ricardo*

*José Valente*

*Ricardo*

*operao*

*Pedro Arequipa*

*Hector*

*Edwin*

*COTPSM*

*Carmela Gástron*

*Ricardo*

*Chavez Yugal*